PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ENTIDAL	CONTRATANTE: D	epartamento de Contra	taciones Cóndo	or		
Denomina	ción de la UOC: 0040/	01				
Domicilio:	Av. Pedro Zanni 250 –	Piso 4º - Of. 414 - Sec	tor Blanco – C.	A.B.A		
Correo El	ectrónico: <u>uoc_exterior</u>	@faa.mil.ar				
Teléfono:	(011) 4317-6000 Int: 16	194-				
	-					
TIPO DE	PROCEDIMIENTO:	Licitación Pública	Nº 08	Ejercicio: 2018		
Clase/Cau	sal del Procedimiento:	De Etapa Única				
Modalida	d: Orden De Compra Al	oierta				
Costo del	Costo del Pliego de Bases y Condiciones Particulares: Sin costo					
Sol Gastos	s: U-209300-18021					
EXPEDIE	EXPEDIENTE N°: EX-2018-52797310APN-DMM#FAA					
Rubro:	REPUESTOS					
Objeto:	"ADQUISICIÓN DE I	REPUESTOS PARA E	L SISTEMA D	DE ARMAS TUCANO"		

<u>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</u>

Lugar / Dirección	Plazo y Horario de presentación de las ofertas
AGREGADURIA AERONAUTICA	Hasta el Día 04/ENE/2019 A LAS 10:00 HS
DIRECCION LOGISTICA	
2405 "I" STREET NW- 4th Floor	
WASHINGTON, DC 20037	
Teléfonos: 202-478-3539/3516	
Email: comunicaciones@faaus.org	

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037	Hasta el Día 04/ENE/2019 A LAS 10:00 HS

CLÁUSULA PARTICULARES

DATOS DEL ORGANISMO REQUIRENTE

Se entiende por Organismo Requirente, al Organismo que formuló el requerimiento cuyos datos se consignan a continuación:

Organismo: DIRECCION DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL -

Domicilio: Pedro Zanni 250 CABA **Teléfono:** 4317-6000 internos: 14415

RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO

Cualquier persona podrá tomar vista del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en Unidad Operativa de Contrataciones (UOC 40/001), en el sitio de Internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES (www.argentinacompra.gov.ar) o en el sitio del sistema electrónico de contrataciones.

Asimismo podrá tomar vista o retirarlos en la Dirección Técnica y Logística en Estados Unidos.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

En oportunidad de retirar, comprar o descargar los pliegos, deberán suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas.

No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de las mismas, ni para contratar, haber retirado o comprado pliegos en el Organismo Contratante o haberlos descargado del sitio de Internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, no obstante quienes no los hubiesen retirado, comprado o descargado, no podrán alegar el desconocimiento de las actuaciones que se hubieren producido hasta el día de la apertura de las ofertas, quedando bajo su responsabilidad llevar adelante las gestiones necesarias para tomar conocimiento de aquellas.

CONSULTAS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán efectuarse por escrito la dirección institucional de correo electrónico agraerusa@faaus.org, hasta TRES (3) días antes de la fecha de apertura de las ofertas.

No se aceptarán consultas telefónicas y no serán contestadas aquéllas que se presenten fuera de término.

PLAZO PARA COMUNICAR LAS CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS A PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Las <u>circulares aclaratorias</u>, serán comunicadas con DOS (2) días como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Las <u>circulares modificatorias</u> serán difundidas, publicadas y comunicadas por UN (1) día en los mismos medios en que hubiera sido difundido, publicado y comunicado el llamado original con UN (1) día como mínimo de anticipación a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas.

Las <u>circulares por las que únicamente se suspenda o se prorrogue</u> la fecha de apertura o la de presentación de las ofertas serán difundidas, publicadas y comunicadas por UN (1) día por los mismos medios en que hubiera sido difundido, publicado y comunicado el llamado original con UN (1) día como mínimo de anticipación a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas.

MONEDA DE COTIZACIÓN

El oferente deberá cotizar en DOLARES ESTADOUNIDENSES (U\$S).

Con la finalidad de facilitar la carga al sistema de contrataciones y su comparación con las respectivas ofertas, todas las cotizaciones unitarias y totales deberán ajustarse a cifras que respondan hasta DOS (2) decimales. Para las cotizaciones que no cumplan con este requisito, se considerarán solamente los DOS (2) primeros dígitos decimales sin redondeo.

OFERTAS VARIANTES

No se aceptarán ofertas variantes.

CLASES DE GARANTÍA

De acuerdo a lo Informado por la Dirección Técnica y Logística en los EEUU en su Fax Nº 352 y respetando los usos y costumbres del país no se requieren las Garantías usuales (de mantenimiento de oferta y de cumplimiento de contrato) que deberían avalar esta contratación

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura.

El plazo de SESENTA (60) días antes aludido se renovará en forma automática por un lapso igual al inicial y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

REQUISITO DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Deberán ser redactadas en idioma nacional (Español), se rechazaran las ofertas escritas en lápiz.
- b) El original deberá estar firmado, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.
- c) Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- d) Los sobres, cajas o paquetes que las contengan se deberán presentar perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.
- e) La cotización deberá contener:
 - 1. Precio Unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la cotización, expresado en letras y números, determinados en la moneda de cotización fijada en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
 - 2. El precio cotizado será el precio final que deba pagar la jurisdicción o la entidad contratante por todo concepto.
 - 3. El proponente podrá cotizar por uno, varios o todos los renglones. Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación integra.
- f) Deberán indicar claramente, en los casos en que se efectúen ofertas alternativas, cual es la oferta base y cuales las alternativas. En todos los casos deberá existir una oferta base.
- g) Asimismo, deberán ser acompañadas por:
 - 1.- Las personas humanas:
 - 1.1 Copia fiel del documento de identificación del país de origen
 - 2.- Las personas jurídicas:
 - 2.1 Documentación que acredite la constitución de la persona jurídica conforme a las normas que rijan la creación de dichas instituciones.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

- 2.2 Documentación que acredite la personería (mandato, acta de asamblea en el que se lo designe como representante de la entidad respectiva, etc.) del apoderado o mandatario que actúe en representación de la entidad respectiva.
- h) Los oferentes deberán Expresar en su oferta los plazos de entrega y garantías de los elementos cotizados, ya que los mismos permiten un correcto análisis y aplicación de la Formula Polinomica.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Que la evaluación de la presente contratación se realizara aplicando la siguiente ecuación polinomica

ECUACIÓN POLINÓMICA DE EVALUACIÓN DE OFERTA SOBRE TODOS LOS RENGLONES

EO#=0.5*KEO#+0.4*(VRO/VO#)+0.075*KPE#+0.025*KGAT#

EO#: EVALUACIÓN OFERTA NUMERO X.

KEO#: COEFICIENTE ESTADO OFRECIDO NUMERO X.

KEO#=5 SI ES FN OEM.

KEO#=4 SI ES NEW.

VRO: VALOR PREVENTIVO

VO#: VALOR OFRECIDO OFERTA NUMERO X

KPE#: COEFICIENTE PLAZO DE ENTREGA OFRECIDO NUMERO X.

KPE#=0 SI ES MAYOR QUE EL PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO.

KPE#=1 SI ES IGUAL QUE EL PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO.

KPE#=2 SI ES MENOR QUE EL PLAZO DE ENTREGA REQUERIDO.

KGAT#: COEFICIENTE GARANTÍA EN TIEMPO OFRECIDA NUMERO X.

KGAT#=0 SI ES MENOR QUE LA GARANTÍA EN TIEMPO REQUERIDA.

KGAT#=1 SI ES IGUAL QUE LA GARANTÍA EN TIEMPO REQUERIDA.

KGAT#=2 SI ES MAYOR QUE LA GARANTÍA EN TIEMPO REQUERIDA.

SI LA OFERTA NO PREVÉE NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, SE DESCARTA.

PLAZO PARA SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIA

En caso subsanación de deficiencias, la Comisión Evaluadora, por si o a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, intimará al oferente a subsanar los errores u omisiones dentro del término de TRES (3) días.

SOLICITUDES DE PROVISIÓN - PLAZO DE ENTREGA- CANTIDADES MAXIMAS

El Cocontratante estará obligado a proveer hasta el máximo de QUINCE (15) unidades por renglón.

El Cocontratante deberá entregar los bienes contratados en un plazo de VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir del día hábil inmediato siguiente a la fecha de notificación de cada Solicitud de Provisión

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

La no emisión de solicitudes de provisión durante el lapso de vigencia del contrato, o la emisión de dichas solicitudes por una cantidad inferior a la establecida como máxima en la orden de compra, no generará ninguna responsabilidad para la Administración Nacional y no dará lugar a reclamo ni indemnización alguna a favor de los Cocontratantes.

LUGAR Y CONDICIÓN DE ENTREGA DEL MATERIAL:

El proveedor deberá entregar el material en depósito (UPPER MARLBORO) de la Agregaduría Aeronáutica Argentina en Washington, contando al momento con un máximo de 3 (Tres) meses desde la fecha de fabricación. Al momento de entrega, el material pirotécnico deberá ser nuevo y sin uso y disponer al ingreso a la FAA al menos del noventa (90) porciento de la vida útil garantizado por el fabricante.

FORMA DE ENTREGA:

A requerimiento de acuerdo a notificación de la Solicitud de Provisión.

PLAZO DE ENTREGA:

VEINTICUATRO (24) MESES (como referencia)

DURACION DEL CONTRATO:

TREINTA Y SEIS (36) MESES o hasta que se agoten todas las unidades lo que ocurra primero.

GARANTIA DE LOS MATERIALES:

DOCE (12) MESES (como referencia)

UNIDADES DE MEDIDA

Se utilizarán básicamente las unidades del Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA), salvo disposición expresa en contrario.

GARANTÍA DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS - DEFECTOS DE ORIGEN O VICIOS DE FABRICACIÓN

El Cocontratante deberá detallar en su oferta el plazo de garantía ofrecido. Debiendo en caso de materiales defectuosos o con vicio de fabricación, materiales usados, materiales reparados o servicios fuera de normas, proceder a la reposición de los mismos con materiales nuevos, sin uso y en la calidad exigida en las especificaciones técnicas. El plazo de cómputo de dicha garantía comenzará a regir a partir de la fecha de la conformidad de la recepción definitiva de los bienes.

PLAZO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

La conformidad de la recepción definitiva, se otorgara dentro del plazo de DIEZ (10) días hábiles, a partir de la recepción de los bienes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Pliego Único de Bases y Condiciones Particulares aprobado por Deposición ONC Nº 63/16 y en el artículo 89 del Decreto Nº 1030/16.

FORMA, LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE FACTURAS

Las facturas deberán ser emitidas en original y DOS (2) copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística, a la dirección:

Organismo: AGREGADURIA AERONAUTICA -DIRECCION LOGISTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Domicilio: 2405 "I" STREET NW-4th Floor WASHINGTON, DC 20037

Teléfono: 4317-6000 internos: 16300 Correo Electrónico: agraerusa@faaus.org

Horario: 08:00 a 12:00 Hs.

FORMA Y MONEDA DE PAGO:

La moneda de pago será: Dólares Estadounidenses.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria o cheque

Deberá informarse a los efectos, la siguiente información:

- ✓ Nombre del beneficiario final.
- ✓ Dirección de los beneficiarios.

PAGO ANTICIPADO.

El Cocontratante podrá requerir la modalidad de pago anticipado de parte o del total adjudicado, siempre y cuando haya ofrecido una bonificación no inferior al CINCO POR CIENTO (5%) por este concepto y este expresamente especificado en su oferta.

La opción de pago anticipado será a favor de la Administración Pública Nacional en función de contar con las cuotas de compromiso y devengado correspondientes.

En caso que la Administración Pública Nacional opte por esta modalidad, el Cocontratante deberá presentar una contragarantía por el equivalente a los montos que reciba el Cocontratante como adelanto, la que le será restituida al Cocontratante una vez que haya cumplimentado la entrega, en su totalidad, a satisfacción de la Comisión de Recepción.

El plazo para el pago adelantado de las facturas será de TREINTA (30) días corridos, sin perjuicio de ello, los pagos se atenderán, considerando el programa mensual de caja y las prioridades de gastos contenidas en la normativa vigente.

DERECHO DE INCREMENTAR O DISMINUCIONES DE LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del cocontratante, si esta no fuera aceptada, no generara ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del cocontratante

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS

El Cocontratante será responsable en todos los casos, de todo tipo de deterioro que se ocasionen a los bienes de propiedad de la FUERZA AÉREA ARGENTINA, como consecuencia de falla, falta de cuidado o negligencia en la ejecución del contrato, quedando obligado a hacer efectivo de inmediato los cargos que se le formulen por tal motivo. Asimismo, será responsable de los daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros.

MARCO LEGAL

La presente se regirá por el Decreto Delegado Nº 1023/01 y en forma analógica las Disposiciones del Reglamento aprobado por el Decreto Nº 1030/16 y normas complementarias dictadas en su consecuencia, o reglamentación que la reemplace en el futuro.

ORDEN DE PRELACIÓN

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Todos los documentos que rijan el llamado, así como los que integren el contrato serán considerados como recíprocamente explicativos. En caso de existir discrepancias se seguirá el siguiente orden de prelación:

- a) Decreto Delegado Nº 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios.
- b) Las disposiciones del reglamento aprobado por el Decreto Nº 1030/16.
- c) Las normas que se dicten en consecuencia del citado reglamento.
- d) El manual de procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional que dicte la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES o las normas que dicte dicha Oficina Nacional en su carácter de órgano rector.
- e) El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.
- f) El pliego de bases y condiciones particulares aplicable.
- g) La oferta.
- h) Las muestras que se hubieran acompañado.
- i) La adjudicación.
- j) La orden de compra, de venta o el contrato, en su caso.

APÉNDICES AL ANEXO I

Apéndice I : Especificaciones Técnicas Apéndice II: Formulario de Cotización Apéndice III: Anuncio de la Convocatoria

Apéndice IV: Declaración jurada

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	NNE/SERVICIO NRF CFAB	SA	DESIGNACION SYBIS	UMA	CANT.	PZO. ENTRE. DIAS
1	1377-01-376-3828 EMB51057-1 17610	TU	REMOVER, AIRCRAFT CANOPY 2-9-6-5114/4307	CU	15	600
		lJ.			L	

EL MATERIAL DEBE SER ACOMPAÑADO POR CERTIFICADO DECALIDAD DEL FABRICANTE ORIGINAL.

EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR EL MATERIAL EN DEPOSITO (UPPER MARLBORO) DE LA AGREGADURIA AERONAUTICA EN WASHINGTON, CONTANDO AL MOMENTO CON UN MAXIMO DE 3 (TRES) MESES DESDE LA FECHA DE FABRICACION.

POR TRATARSE DE ELEMENTOS ALTAMENTE SENSIBLES, QUE CONSTITUYEN PARTE FUNDAMENTAL Y QUE ACTÚAN EN CONJUNTO CON LOS ASIENTOS EYECTABLES, LOS MISMOS DEBEN SER FABRICADOS, CERTIFICADOS Y GARANTIZADOS POR EL FABRICANTE ORIGINAL DE LOS MISMOS.

EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA ACREDITACIÓN, REPRESENTACIÓN O AVALES DEL FABRICANTE, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

LOS MATERIALES DEBEN SER ACOMPAÑADOS POR CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE ORIGINAL.

CONDICIÓN: NEW: MATERIAL NUEVO Y SIN USO (MATERIAL CON POTENCIAL NO MENOR AL 90% DE SU VIDA ÚTIL).

APENDICE II

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

			FORMULAR	NO DE COTIZA	ACIÓN	
DAT	OS DEL	OFEREN	ITE			
Razó	n Social					
PRO	CEDIMII	ENTO DI	E SELECCIÓN			
Tipo		LICITA	CION PUBLICA	Nº 08		Ejercicio: 2018
Clase			oa Única			
Mod	alidad:	ORDEN	N DE COMPRA ABIERT	Ά		
ESPI	ECIFICA	CIONES	:			
R/N°	CANT	U.M.	DESIGNA		P. U. (U\$S)	P. T. (U\$S)
	1.5	0.71	REMOVER, AIRCE	RAFT CANOPY		
1	15	C/U	2-9-6-5114	4/4207	***	
]	2-9-0-3112	TOTAL		
				TOTAL		
ТОТ	AL DE L	A OFER	ΓA (EN LETRAS):			
	ERVACIO					
Se su	giere al C	Oferente c	cotizar en el presente For	mulario de Cotizac	ión a los efecto	os de la organización de la
			eda de la propuesta, no sie			producto ofertado cumple
con a	lguna noi	rma de ca	<i>io, caracieristicas tecnica</i> <i>ilidad nacional y/o intern</i> ficación del renglón al que	acional de todos los	s productos coti	zados, lo que podrá realizar
ACL	ARACIO	NES (Re	servado para el Oferente	e):		
Firm	a del Ofe	rente:				
Aclai	ación de	Firma:				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ANEXO I (Apéndice 3)

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA

Av. Pedro Zanni 250 – Piso 4° - Of.	414 - Secto	r Blanco – C.	A.B.A
ectrónico: uoc exterior@faa.mil.ar			
(011) 4317-6000 Int: 16194			
DDOCEDIMIENTO. Ligitogián D	áhliaa	N10 00	Ejercicio: 2018
		1N 00	Ejercicio. 2016
	UNICA		
1. Orden de Compra Abierta			
NTE N°: EX-2018-52797310A	APN-DMN	/#FAA	
REPUESTOS			
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS	PARA EL	SISTEMA D	DE ARMAS TUCANO"
EL DI IECO			
p). Sill valoi.			
APERTURA			
2405 "I" STREET NW- 4th Floor V	VASHING1	ON, DC 200	37
04 DE ENERO DE 2019			
10:00 HORAS			
CACIÓN DE OFERTAS			
	A DIRECC	ON TECNIO	CA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 4th Floor V	WASHINGT	ON, DC 200	37
La recepción de las ofertas se reali	zará de lune	es a viernes (hábiles y administrativos) y el día de la
		ertura; aun c	uando éste no se haya iniciado, no se
	·		
08:30 a 13:00 horas			
ADOUISICIÓN O VISTA DEL P	LIEGO/BA	SES DEL L	LAMADO
AGREGADURIA AERONAUTIC	A DIRECC	ION TECNIC	CA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 4th Floor V	WASHING T	ON, DC 200	037
Lunes a viernes (hábiles y administ	rativos), has	ta la fecha y	hora del Acto de Apertura.
08:30 a 13:00 horas			
TAS AL DIECO			
	A DIRECC	ION TECNIC	CA V LOGISTICA
para la apertura.	,,		3
08:30 a 13:00 horas			
DE EUNCIONADIOC INTERVIN	ITENTER	COMINIC	ACION NDO 760017 ONG
DE FUNCIONARIOS INTERVIN			ACION NRO. 70/2017 UNC
ado Mayor General de la FAA			Enrique Víctor AMREIN
	4		•
	Com. D. Rubén de Lourdes FEDINICH		
	Com. D. Walter Patricio LANUTTI		
Contrataciones			
tamento Contrataciones Cóndor			
	Av. Pedro Zanni 250 – Piso 4° - Of. cetrónico: uoc exterior@faa.mil.ar (011) 4317-6000 Int: 16194 PROCEDIMIENTO: Licitación P sal del Procedimiento: DE ETAPA l: Orden de Compra Abierta NTE N°: EX-2018-52797310A REPUESTOS "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS EL PLIEGO S): Sin Valor. APERTURA AGREGADURIA AERONAUTIC. 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor V 04 DE ENERO DE 2019 10:00 HORAS AGREGADURIA AERONAUTIC. 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor V La recepción de las ofertas se reali: apertura hasta la hora fijada del A recibirán con posterioridad ofertas 08:30 a 13:00 horas ADQUISICIÓN O VISTA DEL P AGREGADURIA AERONAUTIC. 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor V Lunes a viernes (hábiles y administ 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTIC. 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor V Lunes a viernes (hábiles y administ 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTIC. 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor V Lunes a viernes (hábiles y administ 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTIC. 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor V Lunes a viernes (hábiles y administ 08:30 a 13:00 horas	Av. Pedro Zanni 250 – Piso 4° - Of. 414 - Secto extrónico: uoc exterior@faa.mil.ar (011) 4317-6000 Int: 16194 PROCEDIMIENTO: Licitación Pública sal del Procedimiento: DE ETAPA UNICA li Orden de Compra Abierta NTE N°: EX-2018-52797310APN-DMN REPUESTOS "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL EL PLIEGO SI: Sin Valor. APERTURA AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT 04 DE ENERO DE 2019 10:00 HORAS AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT La recepción de las ofertas se realizará de lune apertura hasta la hora fijada del Acto de Aprecibirán con posterioridad ofertas. 08:30 a 13:00 horas ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BA AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT Lunes a viernes (hábiles y administrativos), has 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT Lunes a viernes (hábiles y administrativos), has 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT Lunes a viernes (hábiles y administrativos), has 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT Lunes a viernes (hábiles y administrativos), has 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT Lunes a viernes (hábiles y administrativos), has 08:30 a 13:00 horas TAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCI 2405 "I" STREET NW- 4 th Floor WASHINGT Lunes a viernes (hábiles y administrativos), has 08:30 a 13:00 horas	PROCEDIMIENTO: Licitación Pública N° 08 sal del Procedimiento: DE ETAPA UNICA lt: Orden de Compra Abierta NTE N°: EX-2018-52797310APN-DMM#FAA REPUESTOS "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE EL PLIEGO (3): Sin Valor. APERTURA AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNIC 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 200 04 DE ENERO DE 2019 10:00 HORAS "ACIÓN DE OFERTAS AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNIC 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 200 La recepción de las ofertas se realizará de lunes a viernes (apertura hasta la hora fijada del Acto de Apertura; aun c recibirán con posterioridad ofertas. 08:30 a 13:00 horas ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL L AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNIC 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 200 Lunes a viernes (hábiles y administrativos), hasta la fecha y 08:30 a 13:00 horas FAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNIC 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 200 Lunes a viernes (hábiles y administrativos), hasta TRES (para la apertura. 08:30 a 13:00 horas FAS AL PIEGO AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNIC 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 200 Lunes a viernes (hábiles y administrativos), hasta TRES (para la apertura. 08:30 a 13:00 horas DE FUNCIONARIOS INTERVINIENTES – COMUNIC Nombre y Apellido Brig. Gen. "VGM" D. Estado Mayor General de la FAA Enceral de Intendencia Com. D. Walter Patrici Contrataciones Contrataciones

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo c	le de	clarar	ıte: F	ersona	humana

Parentesco por consanguinidad

de afinidad

Pleito pendiente

dentro del cuarto grado y segundo

Nombres						
Apellidos						
CUIT						
Vínculos a declar ¿La persona física dec (Marque con una X	larante tiene vinculad		ncionarios enunciados	en los artículos 1 y 2	del Decreto	o N° 202/17?
S	 		N	0		1
En caso de existir funcionario se del a continuación se vinculaciones a de	oerá repetir la info solicita por cada	rmación que	declaración de declaración expres	da en cuanto a vinculaciones im sa de la inexistenc términos del De	plica la ia de los	
Vínculo						
¿Con cuál de los sigui (Marque con una X		a)				
Presidente		<u>, </u>				l
Vicepresidente						l
Jefe de Gabinete d	le Ministros					l
Ministro						l
Autoridad con rang	o de ministro en el	Poder Ejecut	tivo Nacional			l
Autoridad con rang	o inferior a Ministro	con capacid	lad para decidir			l
rango inferior a Mini			rango de ministro er complete los siguien		Nacional	o Autoridad con
Nombres				···	***	l
Apellidos						l
CUIT						l
Cargo						l
Jurisdicción					.,	ı
Tipo de vínculo (Marque con una X	donde corresponda	a y brinde la ir	nformación adicional	requerida para el ti	po de vínc	ulo elegido)
Sociedad o comun	iidad	Detalle	Razón Social y CUI	T		İ

Detalle qué parentesco existe concretamente.

Proporcione carátula, nº de expediente, fuero,

jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.

Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional

Información adicional			
La no declaración de vinculaciones 202/17.	implica la declaración expresa de la in	nexistencia de los mismos, en los térn] minos del Decreto Nº
~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	***************************************		
Firma	Aclaración	Fecha y lugar	

# DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	
CUIT/NIT	

# Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto  $N^\circ$  202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO	
En caso de existir vinculaciones con más de	La opción elegida en cuanto a	la no

un	funcionar	io, o	por	más	de u	n s	ocio	0	declaración	de	vinculacio	ones ir	nplica	la
acc	ionista, se	deb	erá re	petir la	a inforr	nació	n que	e a	declaración	expres	sa de la i	nexisten	cia de	los
con	tinuación	se	solicita	a por	cada	una	de	las	mismos, en	los térr	ninos del I	Decreto i	n° 202/	17.
vinc	culaciones	a de	clarar	•										

## Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Iwarque con una x donde conesponda y brinde la información ac				
Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional			
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT			
Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT			
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT			
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante	Detalle Razón Social y CUIT			
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT			
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social	Detalle nombres apellidos y CUIT			
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública	Detalle nombres apellidos y CUIT			

ı	n	f	o	r	n	n	а	c	i	Ó	ľ	١	a	d	ì	c	ì	o	r	١.	а	I
•	•••	•	_	•			-	•	-	_		×	-	•	•	•	•	_		•	-	•

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

range intenter t	inimetre con capacidad para decidir complete les diguientes campos,
Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

# Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto

Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto es	timado.
Información adicional		
La no declaración de vinculaciones implica la 202/17.	declaración expresa de la inexistencia de los m	I iismos, en los términos del Decreto N
Firma y aclaración del declarante	Carácter en el que firma	Fecha